



C. FRANCISCO DE LA CERDA SUAREZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO
DE JUANACATLÁN, JALISCO.
P R E S E N T E:

Se remite acuerdo del Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco; mediante el cual se aprueba el Proyecto de reubicación del Tianguis de Villas Andalucía, para su análisis, discusión y dictaminación.

ANTECEDENTES

1. Con fecha 23 de marzo de la presente anualidad se recibió dictamen suscrito por la C. Viridiana Pérez Cornejo en su calidad de Presidenta de la Comisión Edilicia de Mercados y Tianguis.
2. Con fecha de 23 de marzo de la presente anualidad se agenda en el orden del día de la sesión programada para el día 25 de marzo de 2022, asignándole el punto número 03 del apartado III. Dictámenes a Discusión.

Analizado y estudiado el contenido del presente dictamen y tomando en consideración los siguientes puntos de

DERECHO

- 1.- El artículo 115° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 2.- El artículo 73° de la Constitución Política del Estado de Jalisco; los artículos 1°, 2°, 3°, 4°, 15°, 29° fracción I, 35°, 38° de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Encontrándose el Ayuntamiento en Pleno en la celebración de la Séptima Sesión Ordinaria de fecha 25 de marzo y el suscrito C. Víctor Lucio Álvarez de Anda, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán, Jalisco; en ejercicio de mis funciones y con fundamento en el artículo 63° de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco hago constar y certifico que, habiendo desahogado la votación económica, se declara **aprobado por mayoría calificada** el siguiente punto de:

ACUERDO

ÚNICO: Se aprueba el Proyecto de reubicación del Tianguis de Villas Andalucía, para su análisis, discusión y dictaminación.

ATENTAMENTE

"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
CON CÁNCER EN JALISCO"


C. VÍCTOR LUCIO ÁLVAREZ DE ANDA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JUANACATLÁN, JALISCO



INDEPENDENCIA #1
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUANACATLÁN, JALISCO, MÉXICO
COLONIA CENTRO. C.P. 45880

TEL: 33 373 2 23 46
MAIL: contacto@juanacatlan.gob.mx
WWW.JUANACATLAN.GOB.MX